



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EH-SSH-N52-2018
"EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO"
CON CARGO A APORTACIÓN SOLIDARIA ESTATAL (ASE),
EJERCICIO FISCAL 2018.

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL 16 DE AGOSTO DE 2018, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, CUYOS NOMBRES FIGURAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, UBICADO EN BLVD. PANORÁMICO CUBITOS-LA PAZ NÚM. 407, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, C.P. 42094, PACHUCA DE SOTO HGO., SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. EH-SSH-N52-2018 "EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO", EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- SE COMUNICA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE LA APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 11:00 HORAS, EN EL MISMO LUGAR DONDE SE LEVANTA LA PRESENTE.

2.- LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE ORDENADAS DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 2.3 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

3.- LA FECHA Y HORA DE FALLO DE LA LICITACIÓN SE DARÁ A CONOCER EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

4.- PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: 1) ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. 2) MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. 3) PODER NOTARIAL DONDE SE FACULTE AL APODERADO PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DERIVADOS DE LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN. 4) REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. 5) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL 6) IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LA PERSONA FACULTADA PARA FORMALIZAR EL CONTRATO. 7) ARTÍCULO 32-D OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ACTUALIZADO, 8) REGISTRO ACTUALIZADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y 9) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, POR ESCRITO, EN HOJA MEMBRETADA, CON SELLO AUTORIZADO Y/O VALIDADO DE LA EMPRESA Y SUSCRITO POR LA PERSONA AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, CON LOS SIGUIENTES DATOS; DOMICILIO FISCAL Y/O LEGAL DE LA EMPRESA, NÚMEROS TELEFÓNICOS, FAX, CORREOS ELECTRÓNICOS, PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR OFICIOS Y EN SU CASO APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.

5.- LA FACTURACIÓN DEBERÁ SER CON LA DIRECCIÓN DE BOULEVARD DE LA MINERÍA NO. 130, LA PUERTA DE HIERRO, MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42086.

6.- LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN ACREDITAR A MÁS TARDAR HASTA EL ACTO DE FALLO, QUE CUENTA CON SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, EL CUAL DEBERÁ CONTAR CON EL GIRO CORRESPONDIENTE A ESTA LICITACIÓN; SE LES SUGIERE PRESENTARLO TAMBIÉN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN ORIGINAL Y COPIA POR AMBOS LADOS. SI LLEGADA LA FECHA DEL ACTO DE FALLO NO CUENTA ESTA CONVOCANTE CON DICHO REGISTRO NO SE PROCEDERÁ A ALGUNA ADJUDICACIÓN.



Secretaría de
Salud
Hidalgo crece contigo



ACLARACIONES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA

DOCUMENTO VI. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA (ORIGINAL). PARA LAS PARTIDAS 7, 9, 10, 12, Y 16 DEL ANEXO No. 1, DEBERÁN PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL LICITANTE, MISMO QUE DEBERÁ TENER FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, QUE SU PROPUESTA INCLUYE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO SOBRE EL USO Y APLICACIONES DEL EQUIPO: NO APLICA EN ESTA LICITACIÓN. INSTALACIÓN: NO APLICA EN ESTA LICITACIÓN. MANTENIMIENTO: NO APLICA EN ESTA LICITACIÓN. CONSUMIBLES Y/O REFACCIONES: EL LICITANTE SE COMPROMETE A GARANTIZAR LA EXISTENCIA DE CONSUMIBLES Y/O REFACCIONES POR CINCO AÑOS A PARTIR DE LA ADQUISICIÓN DEL BIEN Y DEBERÁN ANEXAR UN LISTADO CON LOS CENTROS DE DISTRIBUCIÓN O VENTA DE LOS CONSUMIBLES. (EL NO PRESENTARLO SERÁ MOTIVO DESCALIFICACIÓN). SI APLICA EN ESTA LICITACIÓN.

DEBE DECIR: PARA LAS PARTIDAS 3, 8, 9, Y 10 DEL ANEXO No. 1, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COPIA LEGIBLE EN ANVERSO Y REVERSO DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EXPEDIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS POR CADA UNO DE LOS INSUMOS COTIZADOS; ESPECIFICANDO EL NÚMERO DE PARTIDA (VER EL ANEXO No. 1), LA CLAVE Y REMARCANDO EL NOMBRE DEL LABORATORIO/FABRICANTE. EN CASO DE QUE SU REGISTRO NO SE ENCUENTRE VIGENTE DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1. COPIA SIMPLE DEL OFICIO DE REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA 2. COPIA SIMPLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DE REGISTRO SANITARIO PRESENTADO ANTE LA COMISIÓN FEDERAL A MÁS TARDAR EL 24 DE FEBRERO DE 2015. 3. CARTA EN HOJA MEMBRETE Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO EN DONDE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DE REGISTRO SANITARIO, DEL CUAL PRESENTA COPIA DEL OFICIO DE REGISTRO SANITARIO, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA Y QUE EL ACUSE DE RECIBO PRESENTADO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA DE REGISTRO SANITARIO.

DEBE DECIR: PARA LAS PARTIDAS DE LA 1, 2, DE LA 4 A LA 7, DE LA 11 A LA 16 DEL ANEXO No. 1; DEBERÁN PRESENTAR OFICIO EXPEDIDO POR COFEPRIS DONDE SE MANIFIESTE QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO

EN EL DOCUMENTO XIII.

DEBE DECIR: DOCUMENTO XIII.- PARA LAS PARTIDAS 3, 8, 9, 10, 12 Y 16 DEL ANEXO No. 1, LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COPIA LEGIBLE DEL CERTIFICADO ISO 9001:2008 Y/O CERTIFICADO ISO 9001:2015 Y CERTIFICADO ISO 13485:2003, VIGENTES DESDE SU PRESENTACIÓN EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y HASTA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE. EL CUAL DEBERÁ CORRESPONDER AL FABRICANTE QUE INDIQUE SU PROPOSICIÓN

EN EL DOCUMENTO XIV.

DEBE DECIR: DOCUMENTO XIV.- PARA LAS PARTIDAS 11, 12, Y 16 DEL ANEXO No. 1, LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARÁ MANUAL TÉCNICO Y MANUAL DE USUARIO EN IDIOMA ESPAÑOL (O CON TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL) Y EN EL IDIOMA DE ORIGEN DE BIENES SOLICITADOS. (EL NO PRESENTARLO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)

EN EL DOCUMENTO XV.

DEBE DECIR: DOCUMENTO XV.- PARA LAS PARTIDAS 3, 8, 9, 10, 12 Y 16 DEL ANEXO No. 1, LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE EXISTE UN CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO, EN DÓNDE ACUDIR EN EL ESTADO DE HIDALGO, ESTADO DE MÉXICO Y/O CIUDAD DE MÉXICO, EN CASO DE REQUERIR SOPORTE O ATENCIÓN PARA LOS EQUIPOS ADQUIRIDOS, INDICANDO TELÉFONO Y DIRECCIÓN. (EL NO PRESENTARLO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)



EN EL DOCUMENTO XVI. -----

DEBE DECIR: DOCUMENTO XVI.- PARA LAS PARTIDAS 9, 10, 11, 12 Y 16 DEL ANEXO No. 1, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEBIDAMENTE FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TECNOLOGÍA OFERTADA SE COMERCIALIZA ACTUALMENTE, QUE TENDRÁ COMO MÍNIMO DIEZ AÑOS DE VIDA EN EL MERCADO, ANTES DE SER OBSOLETA O DESCONTINUADA. (EL NO PRESENTARLO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN) -----

LOS LICITANTES PARTICIPANTES REALIZAN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:-----

INSTRUMENTACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.-----

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS Y LEGALES-----

PREGUNTA 1.- NUMERAL 1.3. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA. DEBIDO A QUE LOS BIENES QUE OFERTAREMOS SON DE ORIGEN EXTRANJERO Y ESTO IMPLICA MÁS TIEMPO PARA LA IMPORTACIÓN DE LOS MISMOS SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AMPLIÉ EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES DE 45 A 60 DÍAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?-----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA Y SE RATIFICA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.3 DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA-----

PREGUNTA 2.- DOCUMENTO VI. REGISTRO SANITARIO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE DOCUMENTO Y EN EL CASO DE QUE EL BIEN OFERTADO NO REQUIERA DE REGISTRO SANITARIO, NOS PERMITAN PRESENTAR EL LISTADO DE COFEPRIS PUBLICADO EN EL D.O.F. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?-----

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO REFERENCIE Y/O SEÑALE LA PARTIDA O BIEN QUE OFERTE-----

PREGUNTA 3.- DOCUMENTOS XII, XIV, XV, XVI. ENTENDEMOS QUE ESTOS DOCUMENTOS SOLO APLICAN PARA LAS PARTIDAS 11, 12, 13 Y 16 DEL ANEXO No. 1 Y ESTAMOS EXENTOS DE PRESENTARLOS PARA LAS DEMÁS PARTIDAS Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTARLOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?-----

RESPUESTA: PARA EL DOCUMENTO XII SE RATIFICA LO SOLICITADO, PARA EL DOCUMENTO XIV, XV Y XVI YA SE DIO RESPUESTA EN LAS ACLARACIONES POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA-----

FARMACÉUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.-----

PREGUNTA 1.- PÁGINA 5, 1.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA; LA CONVOCATORIA SOLICITA: ENTREGA 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. PREGUNTA AL SER EQUIPOS TOTALMENTE NUEVOS Y DE IMPORTACIÓN SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR LOS BIENES SOLICITADOS CON UN TIEMPO DE ENTREGA DE AL MENOS 60 DÍAS ¿SE ACEPTA?-----

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA-----

PREGUNTA 2.- PÁGINA 11, DOCUMENTO VI PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA. ANEXO 2.- ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ANEXO 2 SOLICITADO EN ESTE PUNTO SE TENDRÁ QUE PRESENTAR POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?-----

RESPUESTA: EN EL CASO DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEBERÁ DE PRESENTAR POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, Y EN EL CASO DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA LO DEBERÁ HACER A RENGLÓN SEGUIDO COMO SE



Secretaría de
Salud
Hidalgo crece contigo



SOLICITA EN EL ANEXO No.3 DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA-----

PREGUNTA 3.- PÁGINA 12, REGISTROS SANITARIOS; SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR REGISTROS SANITARIOS POR FAMILIA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ¿SE ACEPTA?-----

RESPUESTA: SE ACEPTA SU SOLICITUD-----

PREGUNTA 4.- PÁGINA 13, DOCUMENTO XI; PARA LOS PRODUCTOS DE ORIGEN EXTRANJERO; DEBIDO A LO SOLICITADO EN ESTE NUMERAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUERIMIENTO Y PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR PRODUCTOS DE ORIGEN EXTRANJERO CUMPLIENDO CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 DE LAS PRESENTES BASES. ESTO DEBIDO A QUE MUCHOS DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXO SON DE PROCEDENCIA EXTRANJERA ¿SE ACEPTA?-----

RESPUESTA: SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO VI DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA-----

PREGUNTA 5.- PÁGINA 13, DOCUMENTO XII, PARA LOS PRODUCTOS DE ORIGEN EXTRANJERO; EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LOS CERTIFICADOS POR FAMILIA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ¿SE ACEPTA?-----

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA-----

PREGUNTA 6.- PÁGINA 13, DOCUMENTO XII, PARA LOS PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL; SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LOS CERTIFICADOS POR FAMILIA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS-----

RESPUESTA: YA SE DIO RESPUESTA-----

PREGUNTA 7.- PÁGINA 13, DOCUMENTO XIII, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LOS CERTIFICADOS ISO POR FAMILIA, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS-----

RESPUESTA: SE ACEPTA Y DEBERÁN VENIR BIEN REFERENCIADOS-----

PREGUNTA 8.- PÁGINA 27, ANEXO No. 1, PART. 14, LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ; ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO A OFERTAR DEBERÁ DE GARANTIZAR UN ÍNDICE DE COLOR RA DE AL MENOS 95% ¿ES CORRECTO?-----

RESPUESTA: EN ESTA PARTIDA NO SE REQUIERE UN ÍNDICE DE COLOR RA DE AL MENOS 95% Y SE RATIFICA LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1, PARTIDA 14 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA-----

PREGUNTA 9.- PÁGINA 27, ANEXO NO. 1, PART. 14, LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ; DICE: 3.- INTENSIDAD DE LUZ DE 45,000 LUXES COMO MÍNIMO A UNA DISTANCIA DE 50 CM, PREGUNTA: SUGERIMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE UNA COLUMNA HOMOGÉNEA DE ILUMINACIÓN DE 120 CM ¿SE ACEPTA?-----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA Y SE RATIFICA LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA-----

PREGUNTA 10.- PÁGINA 27, ANEXO NO. 1, PART. 14, LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ; DICE: 3.- INTENSIDAD DE LUZ DE 45,000 LUXES COMO MÍNIMO A UNA DISTANCIA DE 50 CM, PREGUNTA: ¿ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO DEBE DE CONTAR CON INTENSIDAD AJUSTABLE MEDIANTE DIMMER EN AL MENOS 5 ETAPAS?-----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA Y SE RATIFICA LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA-----



Secretaría de
Salud
Hidalgo crece contigo



PREGUNTA 11.- PÁGINA 27, ANEXO NO. 1, PART. 14, LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ; DICE: 5.- TIEMPO DE VIDA ÚTIL DEL LED 35,000 HORAS COMO MÍNIMO; PREGUNTA: EN NUESTRA TECNOLOGÍA, OFRECEMOS UNA ILUMINACIÓN DE 60,000 LUXES SUPERIOR A LA SOLICITADA, POR LO QUE LA VIDA ÚTIL DEL LED ES DE 30,000 HORAS. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTAS CARACTERÍSTICAS SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMOS PARTICIPANTES, ¿SE ACEPTA? -----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA Y SE RATIFICA LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA-----

PREGUNTA 12.- PÁGINA 27, ANEXO NO. 1, PART. 14, LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ, DICE: 6.- CABEZAL DE ILUMINACIÓN DE 35X22 CM COMO MÁXIMO. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE EL OFERTAR UN CABEZAL CIRCULAR DE 33 CM ENTRA DENTRO DEL RANGO SOLICITADO, ¿ES CORRECTO?-----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA Y SE RATIFICA LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA-----

SE COMUNICA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA NO SE PODRÁ SOLICITAR NINGUNA ACLARACIÓN Y/O MODIFICACIÓN AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ADEMÁS LAS ACLARACIONES HECHAS EN ESTE ACTO, SERÁN CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PROPIA CONVOCATORIA Y LOS LICITANTES ESTAN OBLIGADOS A OBSERVARLAS.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS **14:55 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO**

PRESIDENTA

M. EN G.A. ORALIA LANDEROS ROSAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE LOS S.S.H.

SECRETARIO EJECUTIVO

L.A.P. RICARDO ROBERTO TREJO RUIZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE FINANZAS

VOCAL

ING. MARTHA EDITH MEJÍA
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES

VOCAL

NO SE PRESENTÓ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

VOCAL

L.C. CECILIA LÓPEZ CARRASCO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN

VOCAL

NO SE PRESENTÓ

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA



VOCAL

ASESOR

NO SE PRESENTÓ


NO SE PRESENTÓ


REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE REGULACIÓN SANITARIA

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS

ASESOR

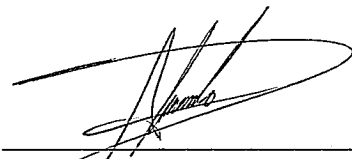
ASESOR


ARQ. JUAN JOSÉ LOZANO JACOBO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DE LOS S.S.H.


L.C. MARCIANO TELLEZ LICONA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN,
Y PROSPECTIVA DE GOBIERNO DEL ESTADO

ASESOR

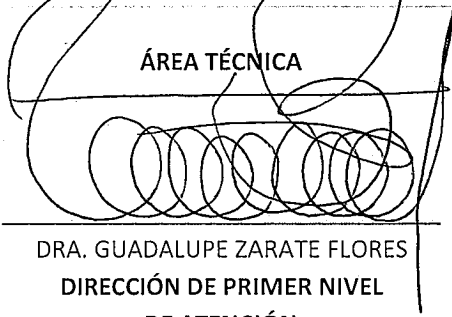
ASESOR


L.A.P. ISRAEL MARTÍN ABURTO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO


M.A.C.P. MIRNA SÁNCHEZ LARA
REPRESENTANTE DE OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO DEL ESTADO

ÁREA TÉCNICA

LICITANTE


DRA. GUADALUPE ZARATE FLORES
DIRECCIÓN DE PRIMER NIVEL
DE ATENCIÓN

ENVIÓ PREGUNTAS AL
CORREO DEL COMITÉ

INSTRUMENTACIÓN MÉDICA,
S.A. DE C.V.

LICITANTE

ENVIÓ PREGUNTAS AL
CORREO DEL COMITÉ

FARMACÉUTICA ALTHOS,
S.A. DE C.V.